



## UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle del Truco No. 12 36000 Guanajuato, Gto., México

Tels.: (473) 2-18-98 y 2-19-17

[INFOBILA]

DEPARTAMENTO:

EXPEDIENTE:

NUMERO:



PROPUESTA PARA LA INCORPORACION DE DOS INNOVACIONES EN EL POSTGRADO DE CENTRO UNIVERSITARIO  
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS DE INVESTIGACIONES  
BIBLIOTECOLOGICAS

## INTRODUCCION

Por medio del presente documento, la Academia de la Maestría en Ciencias de la Información, pide la H. Colegio de Postgrados su aprobación para:

- (1) Ofrecer dos diplomas de especialización, como opciones intermedias de salida de dicho postgrado: uno en "Procesos Técnicos" y otro en "Servicios" (de organizaciones prestadoras de servicios de información).
- (2) Ofrecer constancias de actualización, a egresados de éste y otros postgrados del área de las Ciencias de la Información, cuando cursen y aprueben materias sueltas del Plan de Estudios vigente.

Esta petición se basa, por una parte, en el deseo de aprovechar al máximo la infraestructura actual del postgrado y responder a necesidades manifiestas del mercado de trabajo. Por la otra, en los lineamientos establecidos en el Reglamento General de Postgrados de la Universidad de Guanajuato, que en sus artículos 4, 5, 6, 26 y 27 (Capítulos I y V respectivamente), señala lo siguiente.

Artículo 4.- En los estudios de Postgrado que imparte la Universidad de Guanajuato o que en el futuro se crearen, se otorga:

- A) Constancia de actualización,
- B) Diploma de especialización,
- C) Grado de Maestro,
- D) Grado de Doctor.

Artículo 5.- Los cursos de actualización tiene por finalidad ofrecer a los profesionales, la oportunidad de renovar y ampliar sus conocimientos en determinadas disciplinas y de estar al tanto de los avances en técnicas, teorías y enfoques de su campo específico y su duración podrá ser de un mínimo de 30 horas.

La Universidad de Guanajuato, otorgará constancia de actualización a quienes hayan cubierto los requisitos que establece el Artículo 26 de este Reglamento.

Artículo 6.- Los programas de especialización tiene como objeto profundizar en los conocimientos de una o varias áreas de la preparación profesional; deben tener objetivos específicos y definidos y su duración mínima equivale al 50% de una maestría.

La Universidad de Guanajuato otorgará diplomas de especialización a quienes hayan cumplido los requisitos a que se refiere el Artículo 27 de este Reglamento. Los diplomas de especialización no confieren grado académico, pero podrán generar créditos académicos revalidables cuando sean procedentes.

Artículo 26.- Para alcanzar constancias de estudios de actualización, se requiere aprobar el examen correspondiente y haber cumplido con los demás requisitos académicos que para cada curso señale la legislación respectiva.

Artículo 27.- Para obtener diploma de especialización es necesario:

- A) Haber cubierto el plan de estudios respectivo.
- B) Cumplir con los requisitos que se establecen en el plan de estudios que corresponde y en la legislación universitaria.



# UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle del Truco No. 12 36000 Guanajuato, Gto., México

Tels.: (473) 2-18-98 y 2-19-17

DEPARTAMENTO:

EXPEDIENTE:

NUMERO:

Tanto los cursos y demás actividades conducentes a la obtención de los diplomas de especialización, como los cursos de actualización, serían tomados íntegramente del Plan de Estudios vigente para la Maestría en Ciencias de la Información, el cual fué aprobado por el H. Consejo Universitario, el 29 de noviembre de 1985.

Al contestar este oficio, sírvase citar número y expediente.



# UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle del Truco No. 12 36000 Guanajuato, Gto., México

Tels.: (473) 2-18-98 y 2-19-17

DEPARTAMENTO: .

EXPEDIENTE:

NUMERO:

### ANTECEDENTES

El Plan de estudios vigente para la Maestría en Ciencias de la Información, consta de 29 materias. Cada candidato al grado, debe cursar 13 de dichas materias, entre las que hay 5 obligatorias y 8 electivas. Además debe cumplir 480 horas del Servicios Social Profesional y preparar una tesis, misma que defenderá en un Examen de Grado. La duración de los estudios es de 1.5 años en el caso de quienes los realizan de tiempo completo, y hasta 4 años para quienes lo hacen a tiempo parcial.

La Universidad otorga el grado a los candidatos que reúnan un total de 180 créditos académicos, distribuidos como sigue:

Tesis	102
Trece materias, 6 créditos por materia	78

El objetivo del postgrado es formar profesionales de alto nivel, capaces de desempeñar la porción substancial del conjunto de funciones implícitas en el diseño, la operación, la promoción y la evaluación de servicios de información. Estos deberán recibir una marcada orientación hacia la docencia y la investigación, en el campo de las Ciencias de la Información. El postgrado es de carácter interdisciplinario, por lo tanto pueden participar en él egresados de todas las carreras.

Se anexa un ejemplar del Catálogo 1985-1987 de la Maestría, en donde aparece, entre otras cosas, la descripción de las materias que conforman el actual Plan de Estudios (p. 4-9).

Este postgrado fué iniciado en 1979, por iniciativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Esta institución, la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, y la Organización de Estados Americanos, han sido, en forma alternada, las fuentes de financiamiento, tanto para inversiones en acervo y equipo, como para gastos de operación. Existen ya los contactos y mecanismos necesarios para asegurar el apoyo económico necesario.

Actualmente se cuenta con una infraestructura apropiada, que comprende organización académica y administrativa, planta física, apoyo financiero externo, personal académico, recursos didácticos y recursos bibliográficos. Las innovaciones que se proponen, implican sólo cambios ligeros, principalmente en cuanto a organización.

Los aspirantes a un diploma de especialización y los interesados en cursos de actualización, se incorporarían a los grupos y al trabajo académico ya establecidos. Como se dijo antes, tenemos la intención de incrementar resultados, utilizando los mismos recursos con que ya contamos.



# UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle del Truco No. 12 36000 Guanajuato, Gto., México

Tels.: (473) 2-18-98 y 2-19-17

4.

DEPARTAMENTO:

EXPEDIENTE:

NUMERO:

### DIPLOMA DE ESPECIALIZACION

#### Objetivos

Formar personal profesional para organizaciones prestadoras de servicios de información, capaces de desempeñar primordialmente las funciones relacionadas con la operación y la promoción de dichos servicios.

Quedarían excluidas de esta preparación, las fases de diseño y evaluación de servicios de información, lo cual debe ser resultado de estudios más amplios (maestría). Asimismo, no se desarrollarían los componentes de investigación y docencia que corresponden a la maestría, ya que el propósito básico sería dar los elementos necesarios para el trabajo rutinario de bibliotecas, centros de información, centros de documentación, centros de recursos para el aprendizaje, etc.

Se ofrecería a los interesados en obtener los conocimientos, y desarrollar las habilidades y actitudes necesarios y suficientes, para desempeñar los puestos profesionales correspondientes a dos áreas fundamentales dentro de una organización prestadora de servicios de información:

- (1) Procesos Técnicos, es decir, selección, acopio y organización de recursos informativos.
- (2) Servicios, es decir, explotación de una determinada colección de recursos informativos, para responder a demandas de la comunidad usuaria.

De lo anterior se desprende que el diploma se ofrecería en dos opciones:

- (A) Especialización en Procesos Técnicos
- (B) Especialización en Servicios

## UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle del Truco No. 12 36000 Guanajuato, Gto., México

Tels.: (473) 2-18-98 y 2-19-17



DEPARTAMENTO:

EXPEDIENTE:

NUMERO:

## JUSTIFICACION

La necesidad de personal profesional en el área de las Ciencias de la Información en el estado y en el país es un tema que no es la primera vez que lo presentamos ante el Honorable Colegio de Postgrados, sin embargo es una situación acerca de la cual hemos tocado apenas la punta del iceberg y por lo tanto aún queda mucho por hacer.

A principios de los 70 el CONACYT detectó que para implantar un sistema nacional de información, lo cual por decreto es una de sus funciones, es necesario que las bibliotecas de las instituciones de investigación y de educación superior, tengan organizados sus servicios bibliográficos y documentales. El CONACYT se dió cuenta de que las bibliotecas de las universidades y tecnológicos, salvo algunas excepciones, no estaban organizadas y que esto se debía a la falta de bibliotecarios profesionales. La gran mayoría de las bibliotecas operaba y sigue operando con personal que en su mayoría tiene un nivel educacional abajo de la preparatoria.

Para hacer frente a este problema el CONACYT promovió cursos técnicos para personal no profesional y lanzó convocatorias para reclutar profesionistas que desearan estudiar en el extranjero un postgrado en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Después de estas promociones, se produjeron 40 profesionales; esto resolvió en una mínima parte las necesidades del país, pues dichas personas se incorporaron principalmente a bibliotecas de las universidades y tecnológicos, dejando todavía sin personal profesional a las bibliotecas públicas, a las del sector gubernamental y a las del sector industrial. El CONACYT ha apoyado el programa de Maestría en Ciencias de la Información en nuestra Universidad desde antes de su inicio y continúa haciéndolo tanto con apoyos directos como a través de las becas que otorga a estudiantes.

Desde 1978, la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP, inició una serie de apoyos económicos para las bibliotecas de las universidades con el fin de incrementar y mejorar los acervos con que cuentan. La SEP al evaluar los apoyos que estaba otorgando a las bibliotecas universitarias, se dió cuenta de que aún y cuando estos se utilizaban para la compra de material bibliográfico, no se contaba con el personal profesional que pudiese catalogarlo y procesarlo, transcurriendo así meses sin que este material pudiese ser usado por los lectores.

A partir de 1984, esta misma Dirección de la SEP ha estado auspiciando una reunión anual que se ha denominado "Reunión de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales". Mediante éstas la SEP espera conocer la situación de las bibliotecas universitarias, con el propósito de dar apoyos para resolver los problemas que tienen las instituciones. Desde 1984 se han llevado a cabo tres reuniones, teniéndose como sede los sistemas bibliotecarios de las Universidades de Colima, Campeche y Morelos respectivamente. De entre las recomendaciones que han surgido, destaca la necesidad de capacitación de recursos humanos tanto a nivel técnico como a nivel profesional. La capacitación de este personal presenta dos problemas para las instituciones. De éstos hacemos mención únicamente del que atañe a esta propuesta, ya que el otro está relacionado con el personal no profesional. Los sistemas bibliotecarios de las universidades cuentan entre su personal con licenciados en diferentes disciplinas quienes están desempeñando actividades para las que se han entrenado sobre la marcha, pero que carecen de una preparación formal en Ciencias de la Información. Las instituciones, en la mayoría de los casos, no pueden desprenderse de estas personas por períodos largos; o bien las personas por razones

# UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle del Truco No. 12 36000 Guanajuato, Gto., México

Tels.: (473) 2-18-98 y 2-19-17

DEPARTAMENTO:

EXPEDIENTE:

NUMERO:

económicas o familiares, tampoco desean ausentarse por mucho tiempo. Sin embargo, las instituciones requieren que este personal sea capacitado formalmente y en un nivel de postgrado, para desempeñar mejor sus tareas. Por lo tanto, en la reunión de Cuernavaca, celebrada a finales del año pasado, se planteó la necesidad de procurar cursos de especialización para el personal que cuente con una licenciatura.

Por otra parte, durante el pasado Seminario de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESTI), celebrada del 12 al 14 de noviembre de 1986 en el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, se planteó una vez más la necesidad que tiene las instituciones de educación superior de personal profesional capacitado y se reiteró la necesidad de proporcionar cursos abiertos o a distancia.

El Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), considera que dentro de los mayores problemas en materia de recursos humanos destaca la inadecuada preparación y actualización para el desempeño de tareas específicas. El personal bibliotecario profesional, no es desde luego una excepción de esta regla.

Consideramos que para que nuestras universidades puedan emprender reformas que mejoren la docencia, y se realice mejor investigación, se requiere de mejores servicios de información, que de preferencia estén atendidos por profesionales, y que éstos estén debidamente preparados para desarrollar su trabajo al nivel deseable.

### Mercado de Trabajo

En un estudio realizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) en 1985, en siete de las regiones de ANUIES, se encuestaron 718 bibliotecas, con un personal de 3844 trabajadores, en los que se incluyó desde personal de intendencia hasta el profesional.

La encuesta arrojó la siguiente información relacionada con el personal profesional. Hay un promedio de 2 a 3 profesionales por biblioteca en cinco de estas regiones. La diferencia entre casos extremos es muy notoria. Por ejemplo en las regiones VIII y II hay en promedio 13 y 4 trabajadores por biblioteca respectivamente; la VIII corresponde al Distrito Federal y la II a Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

De los 3844 trabajadores señalados, el 65%, o sea 2485 cae en la categoría denominada no profesional; del número anterior, 1435 o sea el 57%, tiene escolaridad bibliotecológica no profesional; 1322 de los 3844 trabajadores están dentro de la categoría denominada profesional, que viene siendo un 35%. De éstos, sólo el 23%, es decir 304 tiene escolaridad bibliotecológica profesional. De allí que la problemática de la "inadecuada preparación" que presenta PROIDES, no está lejos de la realidad en cuanto a los recursos humanos con que contamos.

No tenemos conocimiento de que exista un estudio similar relacionado con las bibliotecas de los tecnológicos regionales. Sin embargo en 1984, la Coordinación de Bibliotecas de la Dirección General de Institutos Tecnológicos, solicitó a nuestra Dirección General de Bibliotecas, considerar la posibilidad de crear cursos de corta duración, mediante los cuales el personal no tuviera que ausentarse por el tiempo que requiere la Maestría. No aceptamos en esa ocasión acomodar el programa a sus necesidades pero, creemos que la clase de especialidad que proponemos puede responder, en parte, a esas necesidades.

En el sistema bibliotecario de nuestra universidad existen 28 bibliotecas y 10 colecciones especiales, las cuales son atendidas por personal no profesional. Considerando las 10



# UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle del Truco No. 12 36000 Guanajuato, Gto., México

Tels.: (473) 2-18-98 y 2-19-17

7.



DEPARTAMENTO: .

EXPEDIENTE:

NUMERO:

especialidades, 13 maestrías, 3 doctorados y 18 unidades dedicadas a la investigación que ya tiene nuestra institución, ya no es posible que personal con un máximo de estudios de preparatoria, pueda atender las demandas de información de una comunidad que busca la excelencia, tanto en la docencia como en la investigación. Se requiere personal que conozca las disciplinas y que pueda localizar la información que se requiere para apoyarlas, y no únicamente tomar el libro del estante y prestarlo.

### Demanda estudiantil

Igual que para la Maestría, se considera como estudiante insumo, a personas tituladas en cualquier licenciatura.

### Oferta estudiantil

En la actualidad, las especializaciones que proponemos no se ofrecen en ninguno de los otros dos postgrados en Ciencias de la Información del país.

### Oferta de profesionistas

No existen especialidades equivalentes en el país.



# UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

8.

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle del Truco No. 12 36000 Guanajuato, Gto., México

Tels.: (473) 2-18-98 y 2-19-17

DEPARTAMENTO: .

EXPEDIENTE:

NUMERO:

### Requisitos de admisión

Los requisitos de admisión para los aspirantes al Diploma, tendrían que ser los mismos que deben cumplir los interesados en ingresar a la Maestría en Ciencias de la Información. Estos son los que a continuación se enlistan:

1. Solicitud de admisión
2. Título de cualquier licenciatura
3. Certificado de estudios de licenciatura
4. Curriculum Vitae
5. Examen de traducción de inglés
6. Acta de nacimiento
7. Entrevista con el Comité de Admisión
8. Proyecto de estudios en que se indique: (1) las razones por las que se desea ingresar al postgrado; (2) opción terminal que le interesa; (3) materias electivas de su interés.
9. Pago de colegiaturas

### Requisitos de terminación

Apoyándose en lo que establece el Reglamento de Postgrados, nuestra Academia recomienda que se otorgue Diploma de Especialización a quienes hubieren reunido 90 créditos académicos y aprobaran un examen general de conocimientos. Dichos créditos quedarían distribuidos como sigue:

Memoria escrita de 6 meses de trabajo	48
Siete materias, 6 créditos por materia	42

### Perfil del egresado

a) Diploma en Procesos Técnicos

#### Conocimientos

Los que permitan identificar y tener acceso a fuentes y servicios de información disponibles tanto en México como en el extranjero.

Durante los primeros cursos, el contenido del programa comprenderá actividades prácticas que deberán conducir a la búsqueda de principios teóricos por parte del estudiante. Dichos principios teóricos se irán poniendo en contraste con ideas similares que sobre los mismos temas han propuesto otros autores, la mayoría de ellos de habla inglesa.

#### Habilidades

1. Analítico/crítica

Para determinar la correspondencia entre la variedad de nombres con que un mismo autor



# UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle del Truco No. 12 36000 Guanajuato, Gto., México

Tels.: (473) 2-18-98 y 2-19-17

9.

DEPARTAMENTO:

EXPEDIENTE:

NUMERO:

puede haber firmado sus obras.

Para identificar y reconocer una obra a pesar de la variedad de formatos y versiones que de la misma pueden existir.

Pra estandarizar registros bibliográficos, lo cual haga posible el intercambio de información no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional.

### 2. Análisis conceptual

Para organizar colecciones de documentos, diseñar y desarrollar instrumentos que permitan el acceso a dichas colecciones.

Para expresar el contenido intelectual de los documentos, es decir, para hacer destacar las materias e inclusive enfoques de las mismas, según se aborden en los documentos por sus autores.

Para implementar técnicas y métodos de análisis que hagan posible la estructuración de vocabularios e indización.

### 3. Síntesis

Para que el profesional pueda conformar un panorama del conocimiento, lo cual le permitirá asimilar nuevas ideas.

## Valores

### 1. Servicio a la comunidad

A través del estudio de las características del usuario de los servicios de información, los estudios de la comunicación, y su compromiso de facilitar el acceso a las fuentes de información, este profesional se hará consciente de la necesidad de preparar índices y catálogos que guíen al uso de colecciones.

### 2. Sentido de la democracia

Evaluar y adquirir fuentes de información sin que prejuicios personales puedan impedir el acceso de los usuarios a determinadas colecciones.

### 3. Protección al trabajador

Estar alerta a las necesidades de capacitación del personal a su cargo, cuando cambios de orientación en el área profesional e inclusive la introducción de equipo de cómputo puedan conducir al desempleo.

## Actitudes

Disposición a participar activamente, con juicio propio, en actividades que conduzcan a la toma de decisiones.

Sensibilidad y deseo de explorar innovaciones, cambios y actitudes de sus colegas hacia el futuro, a pesar de las expectativas que puedan desprenderse del presente.

### b) Diploma en Servicios

## Conocimientos

Los que le permitan interactuar con grupos humanos y el personal a su cargo, con el fin de entenderlos y motivarlos para actuar en beneficio de sus semejantes, de ahí que sea necesario desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita, para hacer que cualquier grupo social pueda tener acceso a los recursos de información.



# UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

10.

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle del Truco No. 12 36000 Guanajuato, Gto., México

Tels.: (473) 2-18-98 y 2-19-17

DEPARTAMENTO: .

EXPEDIENTE:

NUMERO:

Las actividades prácticas a realizarse durante las primeras etapas del curso se espera que coadyuven a formular principios teóricos que, hacia el final del curso, se contrastarán con aquellas ideas que sobre los mismos temas han propuesto autores en el área, la mayoría de ellos de habla inglesa.

### Habilidades

1. Para el trabajo de oficina/relaciones especiales. Estar capacitado para participar en el diseño de sistemas de información, por lo que deberá estar compenetrado de los problemas de transferencia de información, ya sea a nivel de correspondencia o a través del uso de terminales de computadora.  
Mantenimiento de estadísticas de trabajo.
2. Deductiva/inductiva. Que conozca y aplique métodos para definir necesidades de información de los usuarios de una comunidad dada. Capacidad para entender y buscar soluciones a problemas de la falta de información en la comunidad a la cual deba servir, por lo que deberá saber valerse de los medios portadores de la información.
3. Análisis conceptual  
Capacidad para indizar documentos, independientemente de su forma de presentación física.

### Valores

Servicio a la comunidad

Prever necesidades de capacitación del personal a su cargo

Interés por conocer y respetar los intereses de los usuarios

### Actitudes

Que vaya en busca de los usuarios de la información, enterándolos de las fuentes y servicios que están a su disposición.

Que se esmere en buscar el mejor grado de correspondencia posible entre la información disponible y la que se pueda requerir para resolver un problema dado.

Que esté alerta a cambios y nuevas actitudes hacia el futuro, y su posible impacto en el mercado de trabajo de esta profesión.

Que sea siempre un promotor activo de los servicios de información.

Que sea un profesional deseoso por identificar necesidades de información de la comunidad a la cual sirve.

Que el profesional esté deseoso por proporcionar información a los administradores cuando se deban tomar decisiones que afecten a los servicios.

Que sea un profesional interesado en promover y motivar al personal que tenga a su cargo.

### Puestos de trabajo

En el sector educativo y de servicios principalmente, aunque el carácter multidisciplinario de esta profesión hará del estudiante un profesional versátil, adaptable a una gran variedad de ambientes de trabajo.

## DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle del Truco No. 12 36000 Guanajuato, Gto., México

Tels.: (473) 2-18-98 y 2-19-17



DEPARTAMENTO: .

EXPEDIENTE:

NUMERO:

### Secuencia de materias

Las materias especificadas para el diploma, son las que tienen un mayor contenido práctico. En todas las materias del Plan de Estudios, se procura un adecuado balance entre teoría y práctica, aunque la proporción varía de una materia a otra, según convenga. Hay materias más teóricas que prácticas, como "Sociología de los Servicios de Información", "Teorías de la Comunicación", "Cooperación", "Bibliotecas Públicas", etc. En el otro extremo se encuentran asignaturas tales como "Catalogación y Clasificación", "Servicios de Consulta", "Bancos Automatizados de Información I", etc. De las 7 materias requeridas para la obtención del diploma, 3 son obligatorias y al mismo tiempo tronco común para las dos opciones propuestas. Las 4 restantes son electivas, y en cada caso se podrán elegir de un total de 6 asignaturas, directamente relacionadas con cada opción. El diagrama siguiente, muestra de manera más clara la secuencia de las materias.

Diplomas de Especialización

(Secuencia de Materias)

Opciones

- 1 Procesos Técnicos
- 2 Servicios

501 Introducción al Ambito de la Información. (6 Cr.)
520 Catalogación y Clasificación. (6 Cr.)
530 Servicios de Consulta. (6 Cr.)

Tronco

Común

(1)

(2)

Elegir cuatro de las siguientes materias

Elegir cuatro de las siguientes materias

610 Desarrollo y Evaluación de Colecciones. 6 CR.
614 Publicaciones Oficiales. 6 CR.
620 Catalogación para Especialistas. 6 CR.
621 Sistemas de Clasificación. 6 CR.
622 Elaboración de Índices y Resúmenes. 6 CR.
624 Problemas de Catalogación. 6 CR.

611 Recursos y Servicios No Convencionales. 6 CR.
632 Recursos y Servicios Especializados "A" (Humanidades y Ciencias Sociales). 6 CR.
634 Recursos y Servicios Especializados "B" (Ciencia y Tecnología). 6 CR.
637 Bancos Automatizados de Información I. 6 CR.
638 Bancos Automatizados de Información II. 6 CR.
639 Problemas de Consulta. 6 CR.

Obligatorias

Electivas

## DESCRIPCION DE CURSOS

Pre-requisitos

501 INTRODUCCION AL AMBITO DE LA INFORMACION. La información es vital para el desarrollo del ser humano, de las organizaciones, y de los países. Se obtiene gracias al funcionamiento de sistemas de suministro, que son el resultado de estudios de necesidades y de oportunidades para satisfacerlas. esta materia comienza por analizar, en perspectiva, los procesos de transferencia de información, sus insumos y productos, y los distintos roles que se desempeñan dentro de ellos. Se estudian las organizaciones prestadoras de servicios de información en todos sus aspectos. Reciben particular atención el pasado, el presente y el futuro de la especialización profesional en Ciencias de la Información. SEIS CREDITOS.

520 CATALOGACION Y CLASIFICACION. Es el primer curso de la serie de Organización de Recursos Informativos. Está diseñado para dar al estudiante una visión completa de los procesos de Catalogación y Clasificación de monografías, después de analizar las distintas partes del libro, para su interpretación catalográfica. Entre otras cosas, se estudian las Reglas Anglo-Americanas de Catalogación, la Lista de Encabezamientos de Materia de Gloria Escamilla y el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey. En Catalogación se llega solamente hasta el segundo nivel de descripción, que comprende los elementos más usuales del libro. SEIS CREDITOS.

530 SERVICIOS DE CONSULTA. Primero y más general de una serie de cursos orientados al estudio de la función principal de cualquier organización prestadora de servicios de información: la atención de las necesidades concretas de sus usuarios. Se dedica en primer término, al estudio de los diccionarios, las enciclopedias, los manuales, los atlas, los almanaques y otras fuentes secundarias y terciarias, conocidas también como "obras de consulta". Después se enfoca a la teoría y a la práctica de las rutinas de búsqueda de información para responder preguntas. Enseguida enseña los conceptos y métodos relacionados con la orientación del usuario hacia fuentes externas (Referencia). Finalmente, toca el tema de instrucción de usuarios, en cuanto al uso de los recursos informativos más comunes. SEIS CREDITOS.

Electivos

a) Diploma de Especialización en Procesos Técnicos.

610 DESARROLLO Y EVALUACION DE COLECCIONES. Es necesario que una colección de recursos informativos, se forme y se incremente tomando en cuenta, al mismo tiempo: (1) las necesidades y objetivos de la comunidad beneficiaria; (2) la misión de recolección y resguardo de determinado material que una organización puede tener; (3) el imperativo de usar atinadamente los fondos y el espacio disponibles; y (4) la conveniencia de compartir acervos con otras organizaciones. Tales propósitos, en sus aspectos teóricos y prácticos, son la materia primordial de estudio en esta asignatura. Se analizan los criterios y procedimientos de selección de obras de información y de ficción. También se estudia la metodología en uso para precisar si una determinada colección, responde adecuadamente a los fines para los que fué establecida. SEIS CREDITOS.

614 PUBLICACIONES OFICIALES. El manejo eficaz de libros, revistas y otros documentos generados dentro de organismos y comités gubernamentales, así como en organizaciones de carácter internacional, constituye un reto para el profesional de la información. Este curso suministra los conocimientos y habilidades necesarios para el acopio, la organización y la difusión de dichas publicaciones, que por contener información esencial, son vistas cada vez con mayor atención. SEIS CREDITOS.

620 CATALOGACION PARA ESPECIALISTAS. Este curso está diseñado para lograr que el estudiante sea capaz de interpretar cabalmente las Reglas Anglo-Americanas de Catalogación, ampliando el estudio de los conceptos, normas y procedimientos enseñados en "Catalogación y Clasificación" (520). Se dan elementos para resolver problemas técnicos que se plantean al catalogador de colecciones variadas. En la catalogación descriptiva se llega al tercer nivel. Se profundiza en la catalogación por materias. Se estudia la catalogación de recursos informativos no convencionales. SEIS CREDITOS.

621 SISTEMAS DE CLASIFICACION. El estudio de la Clasificación se inicia en el curso 520. Quienes sigan la especialización en Procesos Técnicos, encontrarán en este segundo curso, la oportunidad de profundizar en la materia. Está orientado, en primer lugar, a reforzar los conocimientos y aptitudes relativos al Sistema de Clasificación Decimal de Dewey. Proporciona una introducción a los demás sistemas conocidos de clasificación para después entrar al estudio en detalle del Sistema de la Biblioteca del Congreso (LC). Adicionalmente, toca el tema de los esquemas diseñados especialmente para ciertas colecciones. SEIS CREDITOS.

622 ELABORACION DE INDICES Y RESUMENES. Comprende la teoría y la práctica aplicables a la preparación profesional de: (1) índices de autor, materia, etc. de libros y otros documentos; (2) extractos, resúmenes, reseñas y críticas; y (3) sistemas de recuperación por tema de colecciones de sobretiros, fotocopias de artículos, patentes, normas, material gráfico y folletos. Suministra también criterios y procedimientos para evaluar índices, resúmenes y sistemas de recuperación hechos por editoriales y otras organizaciones. SEIS CREDITOS.

624 PROBLEMAS DE CATALOGACION. Presentación y discusión de casos difíciles de catalogación de todo tipo de recursos informativos. Está planeado para ofrecerse también como curso de actualización, de tal manera que concurren personas con experiencia en la materia. El instructor podrá incluir a discreción, temas de interés para el grupo particular con el que en cada ocasión vaya a trabajar, tales como: catalogación automatizada, libros raros y antiguos, etc. Antecedente: 620 Catalogación para Especialistas. SEIS CREDITOS.

b) Diploma de Especialización en Servicios.

611 RECURSOS Y SERVICIOS NO CONVENCIONALES. Se considera como "no convencionales", a los recursos informativos cuya presentación es diferente de la tradicional forma de libro. En el curso se estudian las particularidades de las publicaciones periódicas y de los registros visuales, sonoros y audio-visuales, principalmente. Se introduce al estudiante al amplio mundo de las microfomas. Se proporciona instrucción en el manejo de algunos de los equipos necesarios para el uso del material mencionado. Comprende las funciones de adquisición y servicio, pero no las de catalogación y clasificación. SEIS CREDITOS.

632 RECURSOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS "A" (Humanidades y Ciencias Sociales". Revisión de la disponibilidad de información para las investigaciones humanísticas y sociales, junto con los medios y métodos de explotación de las distintas fuentes existentes. Metodología para el análisis de las necesidades de los usuarios de estas áreas. Criterios para evaluar los resultados de búsquedas de material para estudios específicos. SEIS CREDITOS.

634 RECURSOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS "B" (Ciencia y Tecnología). Revisión de la disponibilidad y de los medios y métodos de explotación de fuentes de información útiles para la investigación en ciencias naturales, ciencias exactas, ingeniería, tecnología y negocios. Metodología para el análisis de las necesidades de los usuarios de estas áreas. Criterios para determinar la relevancia y la pertinencia del material resultante de búsquedas para satisfacer pedidos concretos de información. SEIS CREDITOS.

637 BANCOS AUTOMATIZADOS DE INFORMACION I. En la actualidad tiene una gran importancia el acceso rápido, por medios electrónicos, a información bibliográfica, numérica y periodística. Numerosas instituciones del país cuentan ya con terminales de computadora conectadas a diversos sistemas de esta naturaleza. El objetivo del curso es proporcionar el entrenamiento inicial necesario para manipular una terminal y consultar los bancos más usuales. Incluye demostraciones en grupo de los sistemas y sesiones de práctica individual. Estas últimas suponen el pago del tiempo de conexión, a cargo del alumno. SEIS CREDITOS.

638 BANCOS AUTOMATIZADOS DE INFORMACION II. Los principales componentes de esta asignatura son: (1) exploración a fondo de las posibilidades de encontrar información útil para determinadas necesidades, en los bancos de datos accesibles en nuestro país; (2) preparación de estrategias de búsqueda que aseguren una recuperación óptima de información, al menor costo posible. Constituye un nivel avanzado de estudio de la materia, como complemento del curso 637. Incluye el análisis de los conceptos de precisión y eficiencia de recuperación, así como la discusión de casos. También se realizan demostraciones y práctica individual. Antecedente: 637 Bancos Automatizados de Información I. SEIS CREDITOS.

639 PROBLEMAS DE CONSULTA. La atención de usuarios en el Servicio de Consulta y la supervisión de esta función, implican un conocimiento profundo del proceso que comienza con la recepción de una pregunta y termina con la entrega de la información satisfactoria. Esto se logra a través del examen de problemas reales e imaginarios, que ilustren: (1) el comportamiento del usuario en circunstancias especiales, (2) las peculiaridades de las fuentes menos comunes y (3) las dificultades que presenta el acceso a ciertos tipos de información. Lo anterior y el estudio detallado del concepto "Satisfacción del Usuario", forman el cuerpo principal de esta asignatura, que se ofrecerá también dentro del Programa de Actualización. Antecedente: 632 Recursos y Servicios Especializados "A" ó 634 Recursos y Servicios Especializados "B". SEIS CREDITOS.



DEPARTAMENTO: .

EXPEDIENTE:

NUMERO:

## CURSOS DE ACTUALIZACION

### Objetivos

Constituir un vínculo permanente entre Academia y Mercado, que permita a la primera difundir las innovaciones y cambios observados en el mundo, con respecto a sus áreas de competencia, y al segundo, obtener el beneficio deseable de dichos avances, para a su vez transmitirlo a las comunidades usuarias de los servicios de información.

Establecer uno de los mecanismos de retroalimentación necesarios para el postgrado, lo que, unido con otras acciones, haría posible la adecuación del Plan de Estudios a la realidad del país.

Estos cursos se ofrecerían a personas que ya hubieren concluido un postgrado en Ciencias de la Información, Bibliotecología o Biblioteconomía, interesadas en cubrir con nuevos cursos: (1) áreas, (2) enfoques o (3) tecnología no cubiertos en el tiempo en que realizaron sus estudios; este sería el caso de nuestros propios egresados, y el de los graduados de otras universidades.

### Duración

Cada curso implicaría un total de 42 horas de clase.

### Requisitos de admisión

Los mismos que se indicaron antes, para el Diploma, más el Certificado total de estudios de Postgrado.

### Requisitos de terminación

Para obtener la constancia correspondiente, el candidato deberá aprobar el examen y demás evaluaciones del curso.

### Descripción de cursos

Ver sección correspondiente al diploma de especialización, así como el Catálogo 1985-1987 de la Maestría en Ciencias de la Información, para la descripción del total de cursos que forman el Plan de Estudios.